



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
CUDAP:EXP-UNC:0059372/2010

RESOLUCIÓN N° 62/2011

VISTO:

El dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, integrada por los señores Profesores Dra. Silvia Morón, Mgter. Cecilia Díaz y Dra. Margarita Díaz, que recomienda la designación interina de la Mgter. Dalmira Pensa, como Docente responsable del Módulo "Capacitación y Trabajo", de la Diplomatura en Recursos Humanos;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha designación debe efectuarse por el término de dos meses, a partir del 1 de abril del corriente;

Que se han tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.) y la Ordenanza HCD N° 409/2003 que regula los aspectos organizativos de dicho programa;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º. - Designar interinamente como Docente responsable del Módulo "Capacitación y Trabajo", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia a la Mgter. DALMIRA PENSA (Legajo N° 20.355), por el término de 2(dos) meses a partir del 1 de abril de 2011.

Art. 2º. - La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de dicha Diplomatura.

Art. 3º. - Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS